I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 02 JUN. 2010
N° Ingreso: 4375
Hora:

ORDINARIO Nº 1100/261/2010.

ANT. Auditoria N°213
D. Ex. N°202/2032/2008.
D. Ex. N°202/2093/2008.
D. Ex. N°202/403/2009.

MAT. "Contrato de Mantención de Alumbrado Publico Municipal, Plazas, Areas Verdes y Instalaciones y Suministros Eventuales.

Cerrillos, 01 de Junio de 2010.

A : SR. ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde Ilustre Municipalidad de Cerrillos

DE : SR. SERGIO ACHA CARTES
Director de Control

Junto con saludarlo, tengo a bien informar a US. sobre auditoria efectuada al "Contrato de Mantención de Alumbrado Publico Municipal, Plazas, Áreas Verdes y Instalaciones y Suministros Eventuales, con un costo total de $146.934.092.- adjudicado al oferente Empresa INSELEC, representada por don Carlos Figueroa Ulloa.

El objeto del estudio esta orientada a:

Alcance

Área Fiscalizada

- "Convenio de Mantención de Alumbrado Publico Municipal, Plazas, Áreas Verdes y Instalaciones y Suministros Eventuales".

Aspectos a Examinar

- Verificar el comportamiento financiero del contrato con relación a ítem presupuestario

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE CONTROL

ORDINARIO Nº 1100/261/2010.

ANT. Auditoria N°213
D. Ex. N°202/2032/2008.
D. Ex. N°202/2093/2008.
D. Ex. N°202/403/2009.

MAT. "Contrato de Mantención de Alumbrado Publico Municipal, Plazas, Areas Verdes y Instalaciones y Suministros Eventuales.

Cerrillos, 01 de Junio de 2010.

Funcionario Responsable

- La auditoria fue desarrollada por la funcionaria de la Dirección de Control Srta. Scarlett Verdugo Moya.

ANTECEDENTES

- Decreto Exento Nº 202/2032/2008, Llámase a Propuesta Pública.
- Decreto Exento Nº 202/2093/2008, Aclaraciones de la Propuesta.
- Decreto Exento Nº 202/035/2009, Adjudicación de la Propuesta.
- Decreto Exento Nº 202/403/2009, Contrato Sr. Carlos Figueroa.

GASTOS AUTORIZADOS EN EL CONTRATO

ITEM	
Mantención	$ 36.745.296.-
Servicio de Reparación	$ 110.188.796.-
	$ 146.934.092.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE CONTROL

ORDINARIO N° 1100/261/2010.

ANT. Auditoria N°213
D. Ex. N°202/2032/2008.
D. Ex. N°202/2093/2008.
D. Ex. N°202/403/2009.

MAT. "Contrato de Mantención de Alumbrado Publico Municipal, Plazas, Areas Verdes y Instalaciones y Suministros Eventuales.

Cerrillos, 01 de Junio de 2010.

GASTOS EFECTUADOS EN EL CONTRATO

PAGOS

Dap.N°0403/2009	$34.611.007.-	Estado de pago #1
Dap.N°0854/2009	$ 3.062.108.-	Servicio de mantención
Dap.N°1090/2009	$75.577.789.-	Estado de pago #2
Dap.N°2661/2009	$10.646.642.-	Servicio de mantención
Dap.N°0167/2010	$ 4.564.684.-	Servicio de mantención
Total	**$128.462.230.-**	Pagado 2009-2010.

OBSERVACION

Del estudio del contrato en comento, debo informar a US. que de acuerdo a los antecedentes que forman parte de esta auditoria se puede determinar que existe un saldo del contrato por cancelar a la empresa INSELEC por la suma de $18.471.862.-

Además, se observa que en el ítem presupuestario vigente de la cuenta de dicho contrato, existe un saldo mayor al monto que se le adeuda al contratista.

Conforme a lo anterior, solicito a US. regularizar dicha observación a fin de que en la cuenta quede solamente el saldo pendiente, en el sentido que se puedan exceder los trabajos solicitados a dicho contratista.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE CONTROL

ORDINARIO Nº 1100/261/2010.

ANT. Auditoria N°213
D. Ex. Nº202/2032/2008.
D. Ex. Nº202/2093/2008.
D. Ex. Nº202/403/2009.

MAT. "Contrato de Mantención de Alumbrado Publico Municipal, Plazas, Areas Verdes y Instalaciones y Suministros Eventuales.

Cerrillos, 01 de Junio de 2010.

CONCLUSIÓN

Conforme a esto debo señalar que dicho contrato se ha ejecutado de acuerdo a lo establecido en el contrato respectivo.

Sin otro particular, se despide atentamente de US.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE CONTROL

SERGIO ACHA CARTES
Director de Control

SAC/svm
Distribución:
- Archivo Fiscalización
- Archivo Control